

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero. id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Eoiart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grafén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrían y C., Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 5.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. Ana, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid. Ha trasladado su gabinete odontológico, calle Llovera (Paóro), 27

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso. Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas. Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores. Precio del frasco: 2'50 pesetas. Densista y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Saías.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS FARMACIA CARPA.

El remedio mas pronto y seguro para combatir, sea producida por cualquier causa, y el más infensivo para la salud son los CONFITES CARPA. Premiadados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones. Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edició monumental, ilustrada por Ximo del ppa ra da Mossén Vergaiguer. Surt cada diumenge.—Un any Ptes. 50.—Mitja y Ptes. 15'50.—Tres mesos Ptes. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

Alfonso Arteaga
MÉDICO-CIRUJANO
Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 a 2 y 1/2
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Clases de redención
1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención, a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.
2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a las interesadas en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.
Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).—Zaragoza
Dirección telegráfica y telefónica: C-A-S-T-A-N-E-R-A-Z-A-R-A-G-O-Z-A
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Representante en Reus: D. Antonino Lurba.—Oficinas: Singlés, 18. 2.º

P. Martra CIRUJANO DENTISTA
ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO
Consulta de 9 mañana a 5 tarde
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Gran local para alquilar
propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

PEDRO BANUS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
PRÁCTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA
DENTADURAS de todos los sistemas
Consulta de 9 mañana a 6 tarde
PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º — REUS

CENTRO BARCELONES
QUINTAS
DIRECCIÓN: Carmen, 42 1.º (esquina a la calle del Doctor Don) Barcelona
DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.
El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.
Depositarios, los que elijan los propios interesados
TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS
150 DUROS
NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO
En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por B. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.
Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Saías, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—REUS.

EL AÑO 1904, vestido de máscara
Siempre han sido muy inclinados a lo fantástico los almanques de la política. En sus juicios del año suelen tomarse las mayores libertades con lo porvenir; pero hasta ahora respetaban un poco más a lo pasado, porque siendo muchos los que de él se enteran, aun en pueblos distraídos para la política como el nuestro no se presta tanto a la intervención como lo que aún no ha sucedido.
Más ahora los almanques políticos van tomando otro estilo, y tratan al pasado con la misma libertad que al porvenir. Así es como el «Heraldo» y «El Imparcial» han hecho, en sus números de Año Nuevo, unos retratos del año 1904, pintados, sin duda, con mucho arte, pero que tienen el defecto de no parecerse en nada al original.
Según el «Heraldo», el año de 1904 ha sido comparable, por los desastres que hemos padecido en él, a 1898. Si en éste se perdió las colonias, en aquél se ha eclipsado la libertad, y nos he-

mos quedado á obscuras, en pleno obscurantismo, lo cual nos pone en la necesidad de rehabilitarnos en el planeta (empleamos casi las mismas palabras derrota. «El Imparcial» ha entrado en 1905 con bagaje más moderado de retórica y de lirismo político, y se contenta con decir que «no se ha realizado en 1904, ninguna obra que haya inspirado entusiasmo, confianza ó respeto»; que «no ha ocurrido ningún acontecimiento que eleve el ánimo nacional».
Las descomunales comparaciones del «Heraldo» son de las que no necesitan réplica. Quisiéramos saber en qué se ha conocido ese eclipse de la libertad, que no ha impedido á nadie usar y abusar de sus derechos en la Prensa y el Parlamento, ó en qué se parece á Santiago y á Cavite ese convenio con Roma, que se votó en el Senado «con la ayuda de los votos en contra necesarios»; según dice el «Heraldo»; es decir, con los votos que siguieron el consejo del señor Montero Ríos, jefe del señor Canalejas, inspirador y principal propietario del colega. Misterios son éstos cuya explicación estará tal vez reservada á «Gedeón». Pero el «Heraldo» podría explicarnos por qué el señor Canalejas, ante tamaños desastres, ante ese eclipse de libertad, ha permanecido mudo en el acéopago democrático, y no disuadió á tiempo al se-

ñor Montero Ríos, ó no se separó de ese cómplice del eclipse de la libertad (siguiendo el razonamiento del «Heraldo»), si es que su elocuencia no alcanza á disuadirle.

Lo que se ve en ese año, nefasto para la libertad, es que las Cortes han estado reunidas mayor tiempo que nunca. Y esto no lo dicen adoradoras de ningún género, sino los hechos, que no son adoradores ni adoradoras de nadie. «Pero la labor de las Cortes—exclama el exaltado diario democrático—ha sido poco fecunda.» Podríamos contestar á esto con la lista de las leyes aprobadas y la de los proyectos importantes que han quedado pendientes de discusión por efecto de la actitud de las oposiciones, que, en vez de cooperar á la obra legislativa, han preferido, en no pocas ocasiones, fomentar debates estériles ó presenciar complacidas, los escándalos que han constituido el repertorio especial de algunas personalidades. De suerte que un Gobierno lleva al Parlamento proyectos importantes, las oposiciones hacen lo posible por que no se discutan, multiplican las enmiendas, suscitan á cada paso debates políticos que degeneran en disputa de plazuela, y el Gobierno tiene la culpa de la supuesta esterilidad parlamentaria. ¡Y que se fastidie la lógica!

También la Historia tiene que fastidiarse cuando cae en manos de cronistas como el «Heraldo», según el cual el Sr. Maura fué «conspuido» (así, á estilo francés) y silbado en Barcelona. Los aplausos de la inmensa mayoría de la Barceloneta culta y trabajadora; el «¡así se gobierna!», son cosas que no han existido para esta historia, hecha á medida del gusto de quien la escribe.

inspiradas en el odio á España, «que se vieron en el viaje del Rey no las ha visto más que el «Heraldo», al cual le costaría algún trabajo señalar cuándo, cómo y en dónde se manifestaron tales arrogancias en aquellos días». Precisamente el viaje del Rey á Barcelona, con independencia de las entusiásticas manifestaciones de adhesión á la política del señor Maura, que en aquella excursión fueron accidentales, porque lo principal y lo primero fué el triunfo personal del Rey, encarnación de las esperanzas de la Patria, tuvo altísima significación y merece calificarse de acontecimiento memorable, porque con él quedó demostrado lo contrario de lo que fantasea el «Heraldo». Aquel viaje tuvo la gran finalidad política de demostrar que Barcelona no era, como se creía, la ciudadela de dos intranquilidades feroces é intratables: la intransigencia demagógica con vistas al anarquismo, y la intransigencia de un espíritu regional arcaico con vistas al separatismo. Bastaría ese viaje, no por lo que representó para el señor Maura, ni siquiera por lo que representó para la Monarquía, sino atendiendo sólo á lo que significó para la Patria, para que el año 1904 nos ofreciera ese acontecimiento, capaz de elevar el ánimo nacional que echa de menos «El Imparcial» en el año último.

No acabaríamos, si siguiéramos espigando en el «Balance» que consagra al 1904 el «Heraldo», poseído de tal exaltación, que hasta tiene la temeridad de volver á hablar del «general cristiano», diciendo que los que ahora escriben el diario democrático son otros que los que le escribían en 1898, y se entusiasman con el «general cristiano». Eso es muy verdad; pero, ¿es otro tam-

bién el Sr. Canalejas? ¿No ha sido y es lo mismo, ahora que en 1898, el numen inspirador del «Heraldo»? ¿No fué el primero que se entusiasmó con el general Polavieja, y hasta pensó formar con él un partido demócrata cristiano? Y el general Polavieja sigue siendo hoy lo mismo que era entonces, cuando se entusiasman con él el Sr. Canalejas y el «Heraldo».

Pero, en fin, tras este delirio democrático que ve á Maura como un familiar del Santo Oficio, y teme que siga ardiendo en manos del general Azcárraga el cirio (suponemos que verde), que encendió aquel ilustre hombre público, viene la reacción, el sentido práctico, y el «Heraldo» deja de ser trágico y di-nisiaco, y habla como cualquier exgobernador cesante:

«¡Salud al año nuevo, á 1905!—escribe—. Sólo le pedimos, «y ya ven nuestros lectores si somos modestos en nuestras peticiones», que en el curso de él, y lo más pronto posible, acaben de caer todos los conservadores. España ya se encargará de tener un Gobierno liberal, gobernándose por sí misma y barriendo también á los que pretendan engañarla con pseudoliberalismos...»

Eso no lo dijo Zarathustra, pero lo dicen los cesantes de todos los partidos. Y ya se ve si es modesto el «Heraldo», que se contenta con un Gobierno liberal sin pseudoliberales; es decir, sin mezcla de Moret ni de Montero, ó sea con un Gobierno Canalejas. Tiempo habrá para pensar en un Gobierno Salmerón.

### POSESIONES AFRICANAS

II  
Deseosos de saber ante todo lo que tenemos fijamente en Africa, hemos con-

notando contradicciones en los datos. Uno de los Centros Estadísticos que en materia de Geografía se reputa más autorizados es el de la casa «Justus Perthes» en Gotha (Alemania) que publica el célebre «Anuario» genealógico diplomático y estadístico que disfruta de gran autoridad y prestigio en el mundo oficial y en el mundo científico. Consultando el «Almanach de Gotha», correspondiente al año 1905, ó sea el último publicado, encontramos con referencia á España lo siguiente:

Fernando Pío, kilómetros cuadrados 1.998 y población 20.742, dependencias de Annobon 17 kilómetros cuadrados, población, 1.204 habitantes, Río Muni, extensión en kilómetros cuadrados 25 mil 700 y población 139.000, y Río de Oro, extensión 185.000 kilómetros cuadrados, y población 130.000 personas (1). De manera que según el «Anuario» más autorizado en el mundo político y diplomático, solamente tenemos en Africa 212.700 kilómetros cuadrados con 291 mil habitantes, cuyas cifras son las sumas de los datos parciales arriba indicados.

Desde luego se nota la insuficiencia de estos datos al considerar que no se habla para nada de Melilla, Ceuta, Alhucemas, Peñón de la Gomera, ni de las Islas Canarias, Chafarinas, ni de Corisco y otras. Cabe reflexionar que si tales importantes omisiones padece la más autorizada publicación estadística del mundo ¿qué harán las demás?

Bien es verdad que los extranjeros no tienen obligación de saber más que nosotros y si los españoles somos tan descuidados é indolentes que no cuidamos de publicar un mapa acabado y completo, con carácter oficial, conteniendo todas nuestras posesiones africanas con determinaciones de las fronteras y límites y con todas las simplitudes suficientes allí donde la línea fronteriza no está bien precisada, menos motivo é interés han de tener los mismos extranjeros en hacer constar lo que á España corresponde é interesa.

(1) «Almanach Gotha», 1905, página 788.

En realidad de verdad casi todo el Riff debiera ser nuestro y en buenos principios de derecho nos corresponde gran parte sino toda la costa occidental del Africa y muchas leguas tierra adentro, pero es tal nuestra incuria que hemos permitido que el inmenso dominio hispano africano se repartiera entre unos y otros bucanes y aun el trozo ó trozos que nadie nos disputa lo tengamos abandonado completamente.

En el Norte de Africa, á una hora de Melilla, podría haber el primer puerto del Mediterráneo y de los primeros del mundo, y lo que hoy son presidios de Ceuta y estaciones sin importancia deberían y podrían ser importantísimas factorías comerciales. En Fernando Pío empezamos á hacer algo bajo el punto de vista económico, aunque no es la milésima parte de lo que podría hacerse, y en Canarias todo el negocio está en manos de los extranjeros.

En cuanto á los inmensos terrenos de la costa de Guinea, lo del Muni y Río de Oro bien puede decirse que yace en el mayor abandono, siendo así que deberían hormigarse á centenares las colonias agrícolas y las factorías comerciales que deberían tener los españoles.

Antes de empezar por indicar lo que debe hacerse en las posesiones africanas debemos ver que derechos tenemos allí adquiridos y cuál es el territorio que ha de considerarse suyo á la soberanía y al protectorado de España.

### El Presupuesto para 1905

El Real decreto, fecha 29, que publica la «Gaceta», dice así:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 55 de la Constitución de la Monarquía; á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el año económico 1905 regirán, mientras otra cosa no se disponga una ley, los Presupuestos de 1904, aprobados por la de 29 de Diciembre de 1903, con las modificaciones acordadas posteriormente en virtud de preceptos legales.

letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra B, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.»

#### Resumen de los gastos

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO. Pesetas.

Casa Real. . . . . 8.450.000  
Corporaciones Colegiadas. . . . . 1.838.685  
Deuda pública. . . . . 399.219.887,78  
Cargas de justicia. . . . . 1.115.739,78  
Clases pasivas. . . . . 72.690.400

Total. . . . . 483.314.112,51

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Presidencia del Consejo de ministros. . . . . 567.500  
Ministerio de Estado. . . . . 5.012.887  
Idem de Gracia y Justicia.

Obligaciones civiles. . . . . 14.355.890,29  
Idem eclesiásticas. . . . . 41.146.326,25  
Ministerio de la Guerra. . . . . 146.527.252,43  
Idem de Marina. . . . . 33.534.851,75  
Idem de la Gobernación. . . . . 54.198.295,39  
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes. . . . . 44.994.397,98  
Idem de Agricultura y Obras públicas. . . . . 86.010.938,91  
Idem de Hacienda. . . . . 16.409.113  
Gastos de las contribuciones públicas. . . . . 30.879.708,53

Posesiones españolas del Golfo de Guinea. . . . . 2.000.000

Total. . . . . 475.587.169,53

Suma general. . . . . 958.851.282,01

#### Resumen de ingresos

Pesetas.

Contribuciones directas. . . . . 437.941.930  
Idem indirectas. . . . . 353.687.000  
Moedios y servicios explotados por la Administración. . . . . 172.501.001  
Propiedades y de Rentas. . . . . 19.649.047  
Rechos del Estado (Ventas). . . . . 2.195.000  
Recursos del Tesoro. . . . . 14.821.861

Total. . . . . 1.000.735.839

## Sección Judicial

### EDICTO

Don Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus

Por el presente, se hace saber: Que con resolución de hoy se ha ratificado el embargo preventivo decretado y verificado en diez y seis de Noviembre último, á instancia de D. Gabriel Ferratés Gili contra bienes de D. Augusto Gely Benezech, y al propio tiempo se ha admitido la demanda de juicio declarativo de menor cuantía formulada con fecha de hoy, mandándose conferir traslado de la misma al demandado para que dentro de nueve días comparezca en el juicio.

En su virtud, de conformidad con el artículo 683 de la ley de Enjuiciamiento civil, se expide el presente para que sirva de notificación y emplazamiento en debida forma, á los efectos acordados, al expresado D. Augusto Gely Benezech, vecino que fué de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, previniéndose al mismo que si no compareciere dentro del indicado término, le parará el perjuicio á que hubiera lugar en derecho.

Dado en Reus á siete de Diciembre de mil novecientos cuatro.—Emilio Velez.—Ant. mi.—El Escribano, Juan Verdá

Id industria, id 50 céntimos.  
Atún, una pipa, 6 pesetas.  
Id. 1,2 3 id.  
Id. 1,4 1'50 id.  
Sardinas, un casco grande 1'50 pesetas.  
Id. de menor tamaño, 1 id.  
Congrio, un fardo, 1'50 pesetas.  
Mojama, id. 50 céntimos.  
Sardina de la Costa cajas de 6 kilos abajo, 25 id.  
Reus 1.º de Enero de 1905.—F. Sánchez.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Rigoberto.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Telesforo.

## CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 3 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arispe Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MAXIMA	MIN.		
9	759	0'2	6	6	O.	
15	759	1	6	2	O.	

  

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Llov. 24 h
9	CLARO	0'0	45	
15	CLARO	0'0	50	

El día de ayer fué también en extremo frío y bastante desapacible.

El ambiente, seco durante las horas del sol, se hizo muy húmedo desde las primeras horas de la mañana, á pesar de que el viento cedió bastante.

En conjunto, á pesar de su hermosura y esplendidez, fué el día de ayer el más frío del presente invierno, alcanzando la temperatura mínima á las nueve de la mañana, seis grados bajo cero.

\* En el local de la Cámara de Comercio é Industria de esta ciudad reunióse ayer, conforme se había anunciado, gran número de fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia con objeto de ponerse en contacto y entrar en mutuas relaciones para defender sus comunes intereses afectados por la implantación de la reciente Ley de Alcoholes.

A este efecto convinióse por acuerdo unánime la constitución de un Sindicato en el que tengan representación especial y directa los fabricantes de cada uno de los ocho partidos judiciales que en esta provincia existen, á fin de que el mismo vele constantemente por los intereses de los asociados, siendo portavoz de los mismos en las demandas que hubiere necesidad de formular ante los Poderes públicos.

Concibieron así mismo los reunidos en apreciar los esfuerzos que se están haciendo por los dignos funcionarios encargados en esta provincia de la aplicación del Reglamento de alcoholes para moldar los preceptos de éste á las imperiosas é ineludibles exigencias de las prácticas de fabricación, por lo cual mostráronse aquellos agradecidos, ya que de no haberse procedido de esta suerte, hubiérase hecho imposible á los mismos el continuar por un momento tan solo su industria, en expectativa de las radicales reformas que sin duda deberán operarse en el citado Reglamento.

Acabóse la reunión nombrando á los Sres. V. Lella, de Reus; Sementó, de Montbrío, y Vilser, de Tarragona, para que le ven á cabo los trabajos preparativos de la constitución definitiva del Sindicato, y entre éstos la redacción de un proyecto de Reglamento para el funcionamiento del mismo.

\* Esta noche en el Teatro Fortuny celebrará su anunciado beneficio el primer actor de la compañía de declamación de D.º Luis Calderón, D. Emilio Armengod, con el estreno de la notable y celebrada comedia en cuatro actos y en prosa, arreglada del francés, titulada «El adversario».

Dadas las relevantes cualidades artísticas que adornan al simpático actor, esperamos que el público de esta ciudad responderá como se merece, asistiendo al coliseo de la Plaza de Prim, rindiendo así homenaje al beneficiado.

\* En la reunión general celebrada la tarde del domingo último en el Hospital Civil con motivo de renovar la Junta de Gobierno de la «Juventud Bené-

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 3 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS  
María Escolá y Croset.—Jacinta Ferrnando Mesip.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Juan Espinal, 21 años, Hospital Civil.  
Teresa Llevat Font, 82 años, Carretera Amalia 24.

### Administración municipal

#### DE CONSUMOS de la ciudad de Reus

##### Tarifa para el año 1905

Vacunas, lanaras y cabrias muertas en franco, kilogramo 21'2 céntimos.  
Id. id. id. en cecina ó saladas, id., 21'2 id.  
Id. Cerda muertas en fresco, id. 23'4 idem.  
Id. id. en cecina ó saladas, id. 34'0 id.  
Manteca, id. 34 id.  
Intestinos para embutidos, id. 07 id.  
Cabras, una 1 peseta.  
Cabritos, uno 50 céntimos.  
Aceitunas para aceite, kilogramo, 63 céntimos.  
Aceites de oliva, 1 litro, 11 id.  
Id. vegetales y minerales, id. 11 id.  
Petróleo y gasolina, caja de 36 litros, 2'25 pesetas.  
Vino común, 100 litros, 8'75 pesetas.  
Vino rancio, Jerez y similares, id. 12 idem.  
Vinagres, id. 3'85 id.  
Aguardientes, id. 20 id.  
Espíritus de vino y alcoholes, id. 52 idem.  
Alcoholes de industria, id. 25 id.  
Mistela, id. 12 id.  
Licóres, caña y agua-naf compuesto, id. 25 id.  
Cerveza, sidra y chacoli, id. 4'38 id.  
Arroz y sus harinas 100 kilos, 2'37 pesetas.  
Garbanzos, id. 2'30 id.  
Pimiento colorado, id. 6 id.  
Harina, id. 1 id.  
Tercerilla, id. 1 id.  
Sémola para fabricantes, id. 1 id.  
Id. para particulares, id. 2'13 id.  
Harina lacteada, tapioca y pastas y almidón, id. 2'13 id.  
Cacahuete, cebada, maíz y demás granos y legumbres, id. 1 id.  
Despojos de harinas, 1 kilo 01 céntimos.  
Pescados de río y mar, sus conservas escabeches, ostras, 1 kilo, 06 céntimos.  
Conservas de frutas, hortalizas y verduras, id. 17 id.  
Carbón vegetal, 100 kilos 55 céntimos.  
Id. coke, id. 25 id.  
Jabón duro y blando, kilogramo, 18 céntimos.  
Sal común, 100 kilos, 8'75 pesetas.

cas., resultaron elegidos los siguientes jóvenes de esta localidad:

- Presidente, D. Eduardo Borrás.
Secretario, D. José Baget.
Tesorero, D. Juan Bofarull.
Vocal 1.º, D. José Sanja Ferré.
2.º, D. José M.ª Sans Pujol.
3.º, D. Jaime Llevat.

Recordamos a los suscriptores interesados, que el día 14 del actual acaba el plazo para cambiar el papel sellado inútil de años anteriores.

Seguramente celebrará hoy sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Ha fallecido en Lima los súbditos españoles Domingo Torrealday y Sendagorta y José Camaño Romero, y en Caracas Antonio Medina Alfonso.

Caramelos finos, confitería Fargas.

Por virtud de una comunicación de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante acerca de si sólo se exceptúan del impuesto de transportes los ganados destinados al consumo, quedando sujetas al pago del 5 por 100 las reses caballerías, mulares y anales, por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden en la que se resuelve:

Que la exención de derechos a que se refiere la ley de 6 del pasado mes comprende toda clase de ganado, sean ó no destinados al consumo.

Ha fallecido en Barcelona D. Teodoro Bonaplata, uno de los actores de más relieve de los buenos tiempos del Teatro Catalán.

En el Sr. Bonaplata artista estudioso, que antes de representar el personaje procuraba encarnarse en él para darle vida en la escena. Su dicción era correcta y el gesto sobrio, y jamás sacrificaba al efecto la naturalidad. Muchos tipos que han quedado de las obras catalanas son creación suya.

Dicen de Mahón que el pallebot «Francisco», que estaba amarrado en el muelle de la Mola, perdió las amarras por efecto del temporal, y se estrelló contra una roca, perdiéndose totalmente. A bordo llevaba 74 toneladas de pertrechos de guerra.

El ministro de Instrucción pública, Sr. La Cierva, ha dictado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo con el fin de dar toda clase de facilidades a los extranjeros que visitan nuestros monumentos nacionales, que los nombramientos que se hagan en lo sucesivo de empleados para el servicio de dichos monumentos recaigan en individuos que conozcan, por lo menos, el francés.

Disponiendo que se forme expediente a los tribunales de oposiciones que en 31 del presente mes no hayan terminado los exámenes, para depurar las causas del retraso y que a contar desde esa fecha activen dichos tribunales sus trabajos, celebrando, si es preciso, exámenes diariamente.

Uno de estos días se celebrará una reunión de alcaldes, diputados y representantes de los comités interesados en la construcción del ferrocarril No-guerra-Pallaresa y Saint Girons con objeto de tratar de activar el comienzo de las obras de la referida línea férrea.

Como en aquellas comarcas reina gran entusiasmo, es probable que en dicha reunión se adopten acuerdos prácticos de gran importancia.

Cumpliendo lo acordado por la Comisión organizadora de los Somatenes armados de Cataluña en 19 de Noviembre de 1890, los señores jefes y capitanes auxiliares pasarán la revista que previene el art. 20 del Reglamento desde 1.º del corriente a 15 de Mayo, retrasándose ó adelantándose, dentro de este período, según se lo permite el estado del tiempo en las diversas demarcaciones de que están encargados.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió a 570.71 pias.

El mejor y más barato dentífico, Licor del Polo. Primer premio IX Congreso de Higiene internacional.

Miscelánea

Un coronel mandó a su asistente a enterarse de la función que se hacía en el teatro.

El cartel anunciaba «Muérete y verás».

Al volver el asistente, le preguntó el amo: «¿Que comedia echan?»

Y el interpelado, por no perder el respeto a su superior, contestó: «¡Muérase usía, y verá usía!»

En amor, la casualidad es un gran maestro. Tened, pues, siempre preparado el anzuelo; donde menos imaginéis, allí encontraréis pesca. —Ovidio.

La dentición sin molestias

Esto parecerá a cuasi todas las madres una imposibilidad y sin embargo es un hecho probado que todos los disturbios y molestias causados por la dentición (y que generalmente se creen inevitables), pueden fácilmente impedirse si usted sigue el ejemplo del autor de la siguiente carta, esto es, dando a su hijo la Emulsión Scott.

Madrid 15 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Teresa, actualmente de 2 años de edad, desde su más tierna infancia apenas medraba, desganada, muy débil y raquítica, su dentición también venía muy atrasada. Aconsejaronme de hacerle tomar la Emulsión Scott y así lo hice; gracias a ella, desde el comienzo se notó una mejoría, la que con el uso prolongado la ha completamente transformado.



TERESA SUÁREZ.

Ahora la niña está sana, robusta, con buen color rosado en sus mejillas, come con apetito, corre y juega que da gusto y su dentición va haciéndose perfectamente y sin dolor. Cada vez que tenga ocasión, recomendaré su preciosa Emulsión Scott a otros padres que tengan hijos débiles ó enfermos.

De Vds. atto. S. S. FERNÁNDEZ SUÁREZ. Calle de la Palma, 64.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos esenciales que una criatura necesita durante el período de su dentición y crecimiento. La alimentación láctea que de ordinario los niños viven, no contiene por regla general la cantidad de cal suficiente para la formación de los dientes y de los huesos, y de ahí provienen como consecuencia natural manifestaciones al raquitismo. La cal contenida en la Emulsión Scott suple esa deficiencia y por consiguiente impide esas contingencias; aún más, la Emulsión Scott calma los nervios a los niños que crecen, les permite el sueño tranquilo y reparador, les enriquece a sangre y les ayuda a construir la osamenta fuerte y las carnes duras, sanas y rosadas.

La Emulsión Scott contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega con los hipofosfatos de cal y de sosa; es agradable de tomar y fácil de digerir.

Solamente bajo forma de Emulsión Scott puede el aceite de hígado de bacalao llenar todas sus indicaciones.

Los hipofosfatos de cal y sosa que ella contiene para hacer los dientes y los huesos, ayudan al complemento de la salud por infinidad de otros caminos.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Viajes extraordinarios a Niza y costas de Italia.

Vapores de la Compañía: Demis, Marlos, Grao, Cabañal, Jativa, Aicra y Sagunto. Véase el anuncio en 4.º pág.

Bibliografía

Un éxito grandioso y además de grandioso, merecido, ha logrado desde que apareció su primer cuaderno, la importantísima obra del célebre explorador sueco Otto Nordenskjöld «Viaje al Polo Sur». Y este éxito, tanto científico como editorial, es de los que van en aumento —prueba indudable del interés grandioso que despierta la publicación— como lo ha venido a demostrar la aparición reciente del segundo cuaderno que no sólo se ha agotado, sino que ha obligado a hacer una nueva tirada del primero.

Conforme el autor va entrando en materia, el lector va experimentando mayor curiosidad y mayores entusiasmos por proseguir sus viajes, unas peripecias y unos acontecimientos que parecerían novelescos a no venir corroborados por hombre de tanta conciencia, ilustración y arrojo como su famoso autor, quien en su reciente viaje a España ha sabido conquistarse las simpatías y admiración generales.

El segundo cuaderno que la Casa Editorial Maucci nos ha remitido de la obra en cuestión contiene, además de dos hermosas láminas suplementarias, el siguiente texto en sus 32 páginas de magnífico papel, exornado con preciosos grabados reproducciones de fotografías del natural. «De Buenos Aires a las islas del Sur». «Shetland». «En Buenos Aires». «Personal de la expedición». «Fiesta de Navidad». «Islas de Falkland».

«Estación argentina en la isla de los Es tados» —«Paso de Drañesundeta».

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de los sucesivos cuadernos de obra tan esbrosa.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable, Orenses, etc.) and Price.

MADRID GIROS

Table with 2 columns: City (Paris, Londres) and Price.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por el día; agencas valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro

J. MARSANS ROE E HIJOS

Representante: F. GABRIEL GONZALEZ CALLE STA ANA NUM. 15

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Table with 2 columns: Item (Amortizable, Municipal, Orenses, etc.) and Price.

BARCELONA

Table with 2 columns: Item (Francos, Libras) and Price.

MADRID

Table with 2 columns: Item (Interior, Francos) and Price.

PARIS

Table with 2 columns: Item (Exterior, Orenses, Alicante) and Price.

Ordenes de Bolsa. — Compra y venta al contado de toda clase de valores. — Descuento de cupones — Compra de monedas de oro y billetes extranjeros — Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por los Corredores de Comercio de esta plaza:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: City (Londres, Marsella, etc.) and Price.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with 2 columns: Item (Gas Reusense, Industrial Harinera, etc.) and Price.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

Ninguno.

DESPACHADAS Y QUEDANDO EN PUERTO

Ninguna.

SE VENDE

en subasta voluntaria la casa número 2 de la Plaza de Cataluña de esta ciudad, antes del Teatro, y cuatro de la calle de Bages, en la que se hallaba instalado el antiguo Café del Teatro, de 422 metros cuadrados, por precio de 30.000 pesetas, que tendrá lugar el día 12 Enero próximo a las once, en el despacho del Notario D. Pedro Rull, calle San Juan 27, quien informará de la titulación y condiciones.

Gran Café Restaurant de París

Ostras de Marennes a 2.50 pesetas la docena. Ostras de Rochón a 1.00 pesetas la docena. Se sirven a domicilio.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta Ana 32, 1.º Reus. Hay para vender, de todas clases y precios.

ACADEMIA FORTUNY

dirigida por RAMON CASALS

premiado en varias Exposiciones

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO Calle Mayor, n.º 28. plso 2.º

Se dan lecciones a domicilio

En la misma Academia se admiten encargos de 7 a 8 noche, de dibujos para border que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno a precios módicos.

EL TURRONERO Antonio Plá

acaba de recibir un gran surtido de turrones legítimos de Jijona y Alicante, mazapán, yemas; peladillas de Alcoy y otras clases de dulces secos, como también melones de Valencia.

Se halla establecido en el Arrabal de Santa Ana, n.º 6

La Formalidad

Servicio diario de encargos desde Reus a Flix y vice-versa

a cargo del Recadero DON RAFAEL PASCUAL

el cual también tomará encargos para los pueblos de Vinebre, Ascó, La Palma, Fatarella, Mayals y Llardecans. Sale de Flix a las 4 de la mañana y de Reus a la 1 y media de la tarde.

Los encargos en esta ciudad, calle de la Concepción n.º 11, casa Fernando Franch.

TRASLADO

El antiguo Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa EDUARDO ARGEMÍ, ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Llovera n.º 19, en donde admite encargos hasta las 4 de la mañana.

Servicio de carruaje a la Estación. El mismo se encarga de facturar como de retirar expediciones.

El legítimo turronero de Jijona

Ha llegado a esta ciudad el hijo del más antiguo y acreditado turronero D. Francisco Planelles con un buen surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yemas, mazapán, etc. Además encontrará el público las tan sabrosas peladillas de Alcoy, piñones, grafiñadas y otros varios dulces secos.

La tienda la tenía instalada los otros años en la calle de Monterols n.º 12. (Centro Carlista) y ahora lo encontrarán en la misma calle de Monterols n.º 37, casa del Sr. Pujol, sastre.

Fijarse bien y no equivocarse la casa Se sirve a domicilio

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Dirigirse a D. Buenaventura Sala, Delegado de la sociedad mutua de seguros contra quiebras, suspensivos de pagos é insolvencias «La Unión Mercantil Española» y del «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Riera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas.

Arrabal bajo Jesús, 19, entreuelo. —REUS

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del del Recadero Cañellas

a cargo de Don EUGENIO SALVAT

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). — En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. — En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). — En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. — En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). — En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. — En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). — En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. — En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). — En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. — En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). — En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. — En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

INFANTIL-CORREOS

Desde hoy quedan establecidas las oficinas y despacho del Correo Infantil en el Gran Bazar LA ALIANZA.

El Buzón Central, donde podrán depositarse las cartas ó correspondencia para pedidos a los Reyes, está instalada en el interior de dicho Bazar.

Gran exposición durante seis días de ricos y variados juguetes, con precios marcados, en

LA ALIANZA

Entrada libre. — Precio fijo — Ventas al contado REUS

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 3.

A las cinco se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor La Cierva dijo al entrar que llevaba, por si podía tratarse en el Consejo, un proyecto relacionado con los trabajos que realiza el doctor Cobos para la fundación de la Universidad Hispano-Americana.

Declaró que si el Consejo aprobaba su proyecto, lo presentaría a las Cortes con vertido en proyecto de ley.

Añadió el ministro de Instrucción pública que estaba trabajando para el Centenario del «Quijote», para lo cual está en relación con las juntas y entidades que deben organizar los festejos.

El ministro de Agricultura dijo que solo llevaba al Consejo algunos expedientes sobre competencias y como ponente nombrado por el Consejo para los asuntos en que intervino el señor Ugarte como consejero de Estado.

Declaró el señor Cárdenas que no había nada resuelto sobre la dirección general de Obras públicas, pues desechada la candidatura del señor Ortuño, quizás tenga que hacerse una combinación de cargos.

Preguntado el señor Ugarte si llevaba al Consejo los indultos de los que sufren condena por delitos de imprenta, contestó:

«Estos ya vendrán; traigo otros indultos y un proyecto para restablecer en toda su pureza y vigor algunos artículos de la ley hipotecaria y del Reglamento para su ejecución, referentes al nombramiento de registradores de la Propiedad.»

Habla un conservador

Madrid 3.

Un significado personaje conservador ha declarado a un redactor de «La Correspondencia» que el Gobierno actual tiene la necesidad de presentarse a las Cortes para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley económicos sometidos al Parlamento.

Añade dicho personaje que el Gobierno actual ha salido de la mayoría parlamentaria y tiene que poner a prueba la cohesión de ésta yendo a las Cortes.

Agrega que no puede faltarle el apoyo de la mayoría si quiera sea por espíritu de conservación, entre otras razones, porque el partido conservador debe tener presente que la situación actual es — como si digéramos — la última postura del partido.

Si el Gobierno no se presentase a las Cortes se le tacharía de Gobierno personal, lo cual precipitaría la venida de los liberales al Poder, que ahora significaría el Caos.

De Melilla

Madrid 3.

Telegrafían de Melilla que se sabe que se han adherido a Rogbi 70.000 hombres perteneciendo a todas las kábilas fronterizas.

Teatro Fortuny

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

de LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ dirigida por el primer actor EMILIO ARMINGOD

Función para hoy. — A beneficio del primer actor y director Emilio Armingod. — Estreno de la notable comedia en 4 actos «El adversario» y la graciosa comedia en 1 acto «Los incasables».

Entrada a localidad 60 céntimos. — Id. al paraiso 45. — El impuesto del timbre a cargo del público. — A las 9 en punto.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

## MARSELLA Y GENOVA LIORNA

los martes de cada semana con escala quincenal en

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas Cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conoimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

## Ferrocarriles

De Reus á Tarragona	
Sale á las 8'12 y llega á las 8'42	
>> 10'00 >> 10'30	
>> 14'35 >> 14'65	
>> 17'36 >> 18'06	
>> 19'42 >> 20'12	
De Tarragona á Reus	
Sale á las 7'36 y llega á las 8'11	
>> 12'20 >> 12'58	
>> 15'40 >> 15'49	
>> 18'50 >> 19'25	
De Reus á Barcelona	
Sale á las 5'00 y llega á las 8'44	
>> 6'55 >> 9'05, (ex- prés de lujo).	
De Barcelona á Reus	
Sale á las 5'49 y llega á las 9'15	
>> 9'50 >> 13'08	
>> 15'20 >> 19'56	
>> 15'33 >> 20'41	
>> 19'50 >> 22'03, (ex- prés de lujo).	

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).  
Tren n.º 22 á las 10'35 (correo)—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11'32.  
Tren n.º 6, á las 14'40.—Tren n.º 34, á las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17'46.—Tren n.º 39, á las 18'55.

Salidas de Salou.  
Tren n.º 9, á las 5'30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.  
Tren n.º 3, á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 15'15.—Tren n.º 5, á las 18'18 (correo)—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

Advertencia  
Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7'29, y el n.º 19, que lo efectúa de Salou á las 9'02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.  
Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

## LIBRERÍA DE JOSE GRAU

En dicha Librería encontrarán un gran surtido de Diarios, Calendarios Americanos y Semanales de varios géneros.  
Almagnas Bailly Balliere, La Ilustración Española y Americana, La Esquela de la Torratza, etc., etc.  
También hay un gran surtido en Felicitaciones, Tarjetas y Cromos para Serenos, Vigilantes, Panaderos y demás oficios propios para felicitar las Pascuas de Navidad.  
Tarjetas postales última novedad. Talonarios Lotería Navidad.  
Gran surtido de obras de los mejores autores como son: Alarcón, Valero, Pereda, Tolstoy, Siemhiewicz, etc., etc.  
Suscripción á las revistas y periódicos, Ilustración Española, Ilustración Artística, Album Salón Hojas Selectas, Ilustración Catalana y otros periódicos de moda: La Moda Elegante, Última Moda Eco de la Moda, Monitor de la Moda y Moda Parissienne.

## GRAN FONDA

RESTAURANT DE PARIS

DE FRANCISCO FERRE  
25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25.—REUS.  
Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos sus departamentos de la casa.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.  
Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargo para banquetes con salón aparte y bonos para comidas á precios sumamente económicos.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana n.º 23, 1.º 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim n.º 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich, calle de S. Juan n.º 20.  
En Barcelona, calle del Carmen n.º 38 y Balmes 65.

CASA FUNDADA EN 1867.

### EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados, pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanitivas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente caros, porque no tienen Belladona, Opio, ni ningún otro venenoso.

insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

### PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España: J. URIACH & Ca. Barcelona

## CHOCOLATES - SALUD

Las mejores que se conocen.—Elaborados con materiales de calidad extra.—La estructura de la pasta resulta finísima.—De exquisito aroma y sabor.

NO GABE MÁS PERFECCIONAMIENTO  
El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.

Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doctores, una buena, y cómoda forma de medicación prepara también chocolates.

### Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estreñimiento habitual; excelente preventivo contra la apoplejía (surdidad) muy útil para curar la ictericia y vaioso, contra el estómago e intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico.

Al propio para Diabéticos no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrató de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar.

Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Monserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Balart y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

## AL PÚBLICO

## PULPA SECA DE REMOLACHA

Especialmente á los que se dedican al comercio ó crías de ganado vacuno, caprino, cerdos y otros animales y sustento de los mismos.

Puntos donde se expenden  
Calle Amargura 27.—Calle 1.º Rosario 25.—Plaza de Cataluña, esquina, 2.—Arrabal bajo de Jesús, esquina Creu Vermella 4.—Arrabal San Pedro 2

Teniendo en cuenta los subidos precios que se han puesto las otras mercancías para el sustento de los ganados, la Pulpa resulta una verdadera economía y á la vez una ganga, debido á sus buenos resultados.

Pruebanlo y se convencerán de ello

## Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.

## AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

### NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pídase en HOTELES y RESTAURANTS

VENTA EN REUS: F. Bardá Bulló, PLAZA CONSTITUCION N.º 15

## Gramophones COMPANIA FRANCESA

GRAMOPHONE

DESDE 100 PTAS.

Es virtud del éxigo que, de día en día va conquistando en el mercado entero el Gramophone debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojaría de R. Perpñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 50

## AL ESCUDO DE REUS

TRAJES A MEDIDA DESDE 8 DUROS EN ADELANTE

Precio fijo

### GRAN SASTRERIA

DESEDE

EN MANTAS PABLO LLADO 4 y 5 DUROS

DE VIAJE MONTEROLS, 4 y 6 A 25

Reus

Especialidad en generos propios para novioje

## GRAN INVENTO

### DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas. PLAZA DE PRIM, 2—REUS BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 39, pral.

## VINO de Quina y Hierro

### JARABE de GRIMAULT Y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, S. rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

